



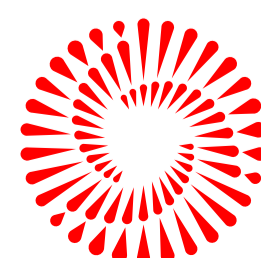
# Concurso Nacional de Buenas Prácticas Docentes 2023

Inscripciones hasta el 30 de setiembre



PERÚ

Ministerio de Educación



BICENTENARIO DEL PERÚ 2021 - 2024

En el Perú, los docentes y directivos desarrollan prácticas que generan aprendizajes significativos en los estudiantes, lo que demuestra sus competencias profesionales.

El Ministerio de Educación reconocerá a estos docentes y directivos, a fin de visibilizar y difundir el trabajo educativo que realizan.

---

¿Eres uno de ellos? Entonces, inscríbete y participa.



**Concurso Nacional de  
Buenas Prácticas  
Docentes 2023**





## Consideraciones generales

- Estar inscrita solo/a en una categoría y subcategoría.
- Presentar los documentos para acreditar los requisitos en el formulario virtual de inscripción.
- Los documentos presentados conforman un expediente único de participación por práctica.







## ¿Cuáles son los requisitos?

### Del docente participante

#### Escuela pública

- Docentes nombrados o contratados bajo cualquier modalidad laboral.
- Directivos que se encuentran ejerciendo el cargo por designación o encargatura.

#### Escuela privada

- Presentar contrato laboral vigente o constancia de trabajo actualizada, en la que se indique el cargo que desempeña.



- Licenciado en Educación o título pedagógico.
- Laborar en la IE o el programa educativo donde se implementa la práctica presentada y no tener impedimentos administrativos, legales ni judiciales.







## ¿Cuáles son los requisitos?

### De la práctica presentada

- Presentar ficha de descripción de la práctica, declaración jurada de cumplimiento de requisitos para ser participante y evidencias.
- Contar con una carta de presentación de la práctica, suscrita por el/la director(a) de la IE, en el caso de las prácticas docentes.
- Un año de implementación en la IE, anterior a la realización del concurso.
- No haber sido ganador/a en ediciones anteriores del concurso.
- Contar con una constancia SAANEE o nómina de estudiantes, en el caso de prácticas que deseen acreditar la inclusión de alumnas/os que presentan alguna condición de discapacidad.

• Para II. EE constituidas de manera formal como red: Presentar una constancia de la UGEL.

• Para II. EE que trabajan en coordinación, pero no son red: Actas de reuniones de trabajo colegiado.





## Categorías

Puedes presentar tu buena práctica docente o de gestión escolar en una de las 40 subcategorías agrupadas en las siguientes menciones:

### 1. Buenas Prácticas Docentes

- Nivel inicial EBR
- Nivel primaria EBR
- Nivel secundaria EBR
- Básica Alternativa
- Básica Especial
- Entre niveles de una misma IE

---

### 2. Buenas Prácticas de Gestión Escolar







## Cronograma

**30** SETIEMBRE

Cierre de inscripciones

**D** ICIEMBRE

Publicación de resultados

**D** ICIEMBRE

Ceremonia





## ¿Cómo inscribirse para participar?

1



### DESCARGA LAS BASES

Léelas con atención y organiza la información y documentos que requerirás para la inscripción.

2



### INSCRÍBETE AQUÍ

Ingresa y regístrate.

3



### COMPLETA LOS DATOS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA

- De la IE donde se desarrolla la práctica, incluido el código modular.

4



### DESCARGA LOS ANEXOS

- Ficha de descripción
- Declaración jurada  
Ambos documentos son editables.

5



### COMPLETA LOS SIGUIENTES DATOS:

- De la práctica docente o de gestión escolar
- De los integrantes del equipo

6



### SUBE LA FICHA DE DESCRIPCIÓN, DECLARACIONES JURADAS Y EVIDENCIAS

Según el tipo de práctica seleccionada. Recuerda que dependiendo la subcategoría y tipo de práctica, se solicitan documentos adicionales.

7



### GRABA Y FINALIZA LA INSCRIPCIÓN

Al terminar, verifica que todos los formatos se hayan adjuntado y haz clic en el botón Grabar y Finalizar Inscripción.





Correo electrónico: [buenapRACTICAdocente@minedu.gob.pe](mailto:buenapRACTICAdocente@minedu.gob.pe)

Teléfono: (01) 615 5800, anexo 22310

La atención es de lunes a viernes de 9 a. m. a 6 p. m.

[www.minedu.gob.pe/buenaspracticasdocentes](http://www.minedu.gob.pe/buenaspracticasdocentes)